EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 9 de Noviembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.234

SANEANDO EL RÉGIMEN

Extraordinaria importancia tuvo la última parte de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

La mayoría de la comisión de Actas y la mayoría de la Cámara habían venido imponiéndose por la fuerza del número, logrando la aprobación de actas, para cuya obtención los agentes del Gobierno, con expreso consentimiento, si no mandato, de éste, emplearon toda clase de procedimientos y arbitrariedades. Se ha formado un ambiente, respecto á las últimas elecciones, como pocas veces se ha visto, ya que no ha habido acta que interesase al Gobierno que no obtuviera la aprobación de la mayoría de la comisión, primero, y la de la Cámara después.

A pesar de cuantas protestas ha hecho en el salón de Sesiones el ministro de la Gobernación, todo el mundo sabe perfectamente cuán grande ha sido la presión que ejerció durante las elecciones con los gobernadores y ahora con los ministeriales de la comisión y del Congreso para conseguir el completo triunfo de los candidatos que tenían su favor.

Pero la paciencia de cuantos veían los procedimientos empleados no podía durar mucho tiempo. Tenía que agotarse y estallar como estalló ayer, con estrépito grande. Un señor diputado, poco conocido hasta ahora, con acentos de gran sinceridad y de airada protesta, con franqueza y energía, más admirables por lo mismo que no son muy frecuentes dados los convencionalismos de la política, con extraordinaria valentía levantó su voz para descubrir las malas artes que se han utilizado para arrebatar una acta á quien la voluntad de los electores la había concedido.

Las palabras del Sr. Maldonado, que es el diputado de que hablamos, afirmando que en el despacho de gobernador de Salamanca se había falsificado el acta de Sequeros y que en la falsificación intervino como coautor este funcionario, causaron profunda, inmensa impresión. El Sr. Maldonado se había hecho eco en sus palabras de la conciencia de todas las personas honradas del país, y saliendo á la defensa de los principios de justicia, de moralidad y de decencia tan repetidamente burlados y escarnecidos, consiguió un triunfo parlamentario de los más brillantes. Porque es preciso repetirlo: de continuar las cosas como hasta aquí, llegará día en que la representación nacional será rechazada por las personas honradas.

Después de hacerlo constar así el Sr. Maldonado, añadía con vibrante palabra: «Y el día que toda persona honrada rehuse la investidura de diputado, la soberanía nacional será detentada por gentes maleantes, diestras en todo género de esgrimas y tafurerías, pero siniestras en intenciones y en obras para la patria.»

No menos enérgico se mostró el dignísimo diputado cuando acusaba al gobernador de Salamanca.

«Este es un juicio—decía con gran firmeza—y yo acudo á él, señores diputados, y os digo, con la mano puesta sobre el pecho, que tengo la convicción firmísima de que la falsificación de las actas de Sequeros se realizó en el despacho del gobernador de Salamanca.» Y al rectificar añadía: «He dicho lo bastante para que el ministro de la Gobernación comprendiera que yo no he creído que se hiciera la falsificación en el despacho del gobernador á espaldas del gobernador, sino en presencia del gobernador. Más claro; yo tengo la convicción de que el gobernador fué coautor de esa falsificación. Esa es la verdad.»

Ante acusación tan concreta y terminante, el ministro de la Gobernación no tuvo más remedio, á pesar de las protestas de los canalejistas que defendían al candidato proclamado, que pedir á la comisión que retirase el dictamen, como hizo ésta, para depurar con todo detalle lo ocurrido en el acta de Sequeros.

El acto realizado ayer por el Sr. Maldonado le conquistará, seguramente, la consideración de todo el país, cansado y asqueado de tanto convencionalismo, de tanta farsa como á diario se tolera en el Parlamento.

Servirá, además, para dar á conocer á los que han venido obrando como en país conquistado, que elecciones como las realizadas el día 10 de Septiembre no conceden á los favorecidos la total representación del país, puesto que en muchos distritos ha sido atropellada la voluntad del cuerpo electoral, con consentimiento y autorización del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, patrocinadores é inspiradores de las escandalosas arbitrariedades que se han cometido.

Con su breve discurso de ayer ha hecho el Sr. Maldonado más, mucho más que la comisión de Actas en todo un mes para que el país sepa á qué atenerse respecto á las elecciones del Sr. Montero Ríos.

Actos de esta clase, á más de dar gran prestigio á quienes los realizan, contribuyen como ningún otro á sanear y á purificar el régimen parlamentario. Hombres como el Sr. Maldonado, que anteponen á toda consideración la justicia, la razón y la verdad, son los que necesita nuestro país para que, saliendo del marasmo que lo aniquila, concluya con los egoismos hoy tan dominadores.

EL TELEKINO

Hace ya algún tiempo dimos la noticia de que un distinguido ingeniero español, D. Bernardo Torres Quevedo, practicaba pruebas con un aparato de su invención, mediante el cual se podía trasmitir por medio de la telegrafía sin hilos fuerza ó energía eléctrica desde un punto á otro.

El inventor se propuso aplicar su invento á las embarcaciones, y el Gobierno se decidió á prestarle su apoyo, concediéndole 200.000 pesetas para que construyese el aparato y realizase las pruebas necesarias.

Eligió el Sr. Torres Quevedo el puerto de Bilbao como punto para realizarlas.

En aquella capital se constituyó, presidida por D. Adolfo Urquijo, la comisión de pruebas del *Telekino*, nombre con que bautizó el Sr. Torres á su aparato.

Este fué construído en Madrid en el Frontón de Beti-Jai, con material español. La comisión de prueba adquirió en Alemania un bote eléctrico para instalar el aparato, y se pensó en celebrar las pruebas oficiales en la última quincena del mes de Septiembre.

Retrasos imprevistos en la construcción del aparato, hicieron que se aplazase la fecha primeramente designada.

Desde hace algunas semanas se están practicando pruebas parciales, y anteayer se practicaron otras públicas que han dado resultados maravillosos.

El Sr. Urquijo invitó á éstas á varios representantes de la prensa, é infinidad de personas se congregaron el otro día en el muelle de Las Arenas ansiosas de conocer el resultado del *Telekino*.

En la terraza del Club Marítimo se instaló la estación de transmisión, que consiste en un aparato de telegrafía sin hilos.

El bote *Vizcaya*, que el Sr. Torres Quevedo utilizó para sus experiencias, lleva una batería de acumuladores, donde va encerrada la energía eléca; un motor para la hélice; otro para el timón, y dos servomotores, destinado cada uno de ellos á impulsar la maniobra de los otros motores.

Estos servomotores están en relación directa con el *Telekino*, formando con él un sólo aparato.

Desde la estación de transmisión la corriente eléctrica es recibida por el *Telekino*, que la dirige á uno de los dos servomotores, y éstos determinan corrientes que obran sobre el motor del timón, ó el de la hélice, dando dirección y marcha al bote.

El inventor, acompañado del presidente de la Diputación y otras varias personalidades, se colocó en la terraza del Club, desde donde debía hacer funcionar su aparato.

Aquellos momentos fueron de gran expectación en el público, que, con viva curiosidad, seguía los movimientos del inventor.

En el bote *Vizcaya* se embarcaron algunos representantes de la prensa y uno de los ayudantes del ilustre ingeniero.

Una vez preparado el bote, comenzó el Sr. Torres Quevedo á pulsar el manipulador de la estación telegráfica, y el *Vizcaya*, libre, sin que nadie le imprimiera directamente el menor movimiento, empezó á avanzar primero despacio y después con gran velocidad, giró en uno y otro sentido, se detuvo, retrocedió, viró en redondo é hizo, en una palabra, cuantas maniobras pudiera haber hecho si hubiese llevado el más hábil timonel.

El público seguía con avidez las pruebas y el entusiasmo fué creciendo por momentos.

Ni el menor contratiempo vino á deslucir la labor admirable del Sr. Torres Quevedo, y cuando después de navegar el bote en todas direcciones desarrollando distintas velocidades, regresó á la escala y quedó parado á pocos metros del muelle, la multitud tributó una ovación calurosa.

Una vez terminadas las pruebas, los invitados al acto pasaron al Club-Marítimo, donde fueron obsequiados con un *lunch*.

La impresión que las pruebas ha producido en cuantos las presenciaron fué excelente, y unánimes los elogios que al insigne Torres Quevedo se tributaron, pues indiscutiblemente puede considerarse el *Telekino* como uno de los más grandes triunfos de la ciencia.

GARCIA-HERNÁNDEZ

Después que nuestro soberano haya revistado hoy en Magdeburgo el regimiento de infantería de que es coronel honorario, habrá marchado á la capital del antiguo reino de Hannover, populosa ciudad, rica en recuerdos y en bellezas artísticas.

No lejos del palacio, en las márgenes del Seine, se extiende el gran campo de maniobras de Waterlóo, donde se levanta la columna del mismo nombre y el monumento al férreo general Alten, que tan gloriosamente mandó los hannoverianos en el día en que el titán de la guerra moderna cayó para siempre de su trono.

En ese campo había revistado también, acompañado del Kaiser, al regimiento de lanceros que lleva sobre el *shakó* la siguiente cifra española, concedida no há mucho por su soberano: GARCÍA HERNÁNDEZ.

¿De dónde viene tal nombre, de doble cepa española?

Al siguiente día de la batalla de los Arapiles, la caballería aliada prosiguió la persecución de las tropas francesas de Marmont, que habían cruzado el Tormes la noche anterior, favorecidos por la oscuridad, así como por el cansancio de sus vencedores enemigos. Cerca de La Serna, en las laderas de Garcihernández, alcanzó la retaguardia napoleónica.

Iba á la cabeza la brigada inglesa de Auson, seguida inmediatamente de los dragones de Bock, cuerpo de la Legión Real alemana, que, como es sabido, formaba parte de las fuerzas de lord Wellingthon.

La retaguardia francesa, con quien toparon estos jinetes, la constituían tres regimientos de la infantería que tan bravamente había peleado el día anterior; marchaban por un estrecho valle para coronar una altura avanzada del lado opuesto del mismo, flanqueada por una masa considerable de su caballería.

Dada por el generalísimo inglés la orden de ataque, cargó por su derecha la brigada Auson á la caballería francesa, la cual, contra su tradición y su empuje, se retiró sin combatir, abandonando tristemente á las fuerzas de infantería que venía obligada á protejer.

Los dragones de la Legión Real alemana, escribe el más grande de los historiadores de la Santa Lucha, habían tenido que marchar, en un principio, por secciones de tres hombres de frente; luego lo hicieron por escuadrones, al hallar más anchuroso el valle, y por fin, sin detenerse, formaron en línea al atacar á los regimientos de la infantería enemiga. Mandaba esta infantería el célebre general Joy, soldado, escritor y orador de brillante historia, quien, al observar que iba á ser atacada inmediatamente, la formó en tantos cuadros como eran los regimientos que la componían, dos de los cuales habían ya ganado la cumbre de la eminencia, quedando todavía el tercero á media ladera, y subiendo formado todo él en columna.

El primer escuadrón alemán á las órdenes de su jefe von Hattorf, con el general Bock, los oficiales de Estado Mayor y el teniente coronel May, ayudante de Wellingthon, á la cabeza, se lanzó, sin esperar la reunión de los demás escuadrones, sobre la extrema derecha de la caballería francesa, al tiempo que también la cargaba la de Auson. Pero al perseguirla, Hattorf ofreció su flanco á la infantería francesa, formada ya en la altura, la cual rompió un fuego tan vivo, que hiriendo á muchos de los dragones alemanes y al inglés May, los obligó á no proseguir en su ataque.

El tercer escuadrón alemán iba mandado por el capitán von Decken, quien observando lo sucedido á Hattorf, tomó la resolución de atacar al regimiento francés que andaba todavía tratando de ganar la altura en que ya se hallaban establecidos los otros dos de su misma arma, y he aquí cómo describía después aquella carga el teniente coronel Uslar-Gleichen: El cuadro enemigo estaba en la pendiente baja de aquellas alturas. Los jinetes alemanes avanzaron á la señal de su jefe, con orden y decisión, siendo recibidos á cien pasos por una descarga atronadora de fusilería.

El valiente capitán Decken cayó mortalmente herido; el teniente von Voss y varios hombres y caballos hallaron allí también la muerte. Sin más, se adelantó el capitán Uslar-Gleichen, que, como segundo, mandaba la izquierda del escuadrón, se puso á la cabeza, animó á aquellos valientes con su ejemplo y entusiastas frases y los llevó, bajo una segunda y mortífera descarga, sobre las bayonetas enemigas. Avanzando su flanco derecho, fueron envueltos á un mismo tiempo dos lados del cuadro.

Las dos primeras filas del cuadro, arrodilladas, opusieron á los atrevidos dragones su mortal acero mientras las bocas de fuego de las cuatro filas sucesivas, puestas de pie y con tranquilo continente, lo dirigían contra el pecho de los jinetes. En ese crítico momento en que debía empezar la lucha del sable con la bayoneta, del atrevido jinete con el sereno infante y que andaba indecisa la victoria, abrió el camino para el triunfo, á los alemanes, un tiro casual salido de las primeras filas enemigas, que mató un caballo, cayendo éste con su jinete sobre las bayonetas.

Entonces les fué abierta una entrada, y á pesar del fuego destructor de la infantería y sin hacer caso de las cargas de jinetes y caballos, penetraron impetuosamente en el cuadro. El orden cerrado fué roto, y el batallón destruído en parte y en parte hecho prisionero.

Los otros dos regimientos que coronaban la altura, y en cuyos cuadros se encerraron los generales Foy y Chimeneau, apoyados en algunas piezas apoyadas en los intervalos y flancos, resistieron con fortuna las cargas repetidas de que eran objetivo, produciendo su fuego muchas bajas en los dragones germánicos de Brock.

El glorioso Arteche, cual siempre, analiza con documentos y razones de peso la proeza de los jinetes alemanes, que aun cuando no fué tan al vivo como ellos la relatan, merece los honores de la fama.

Las bajas de la brigada de caballería alemana resultaron ser: cuatro oficiales y 48 de tropa muertos, dos oficiales y 56 soldados heridos, 67 caballos muertos y 46 heridos y seis hombres y cuatro caballos prisioneros.

Tal es el brillante combate en que el Kaiser, buscando, cual siempre, la exaltación del espíritu de cuerpo, ha fundado su resolución á favor de los lanceros hannoverianos, herederos de aquellos dragones.

Habida cuenta de quiénes eran los contrincantes en aquel suceso, ¿qué dirá, ó, por lo menos, qué pensará el Kaiser, si pronuncia, como es de creer, algún brindis en el seno de la oficialidad alemana y en presencia de nuestro soberano?

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes y el gobernador

Según anunciamos, anoche visitó al gobernador una comisión de estudiantes, para protestar de las decisiones del Consejo universitario; notificarle sus propósitos de no concurrir á las clases, y rogarle que influyese cerca del Gobierno en favor de los estudiantes condenados.

El gobernador, después de recomendarles prudencia y cordura, les prometió que gustoso intervendría cerca del Gobierno y del Claustro de profesores en favor de los estudiantes condenados; pero con la condición terminante y absoluta de que habrían de deponer toda actitud de resistencia y asistir todos á clase desde mañana, no sólo en Madrid, sino en toda España, para lo cual deberían telegrafiar á sus compañeros.

Si así lo hacen Vdes.—les dijo,—en el Consejo de Instrucción pública, como consejero que soy, y cerca del Gobierno y de los catedráticos, pediré benevolencia y olvido de lo pasado; de otro modo, nada podré hacer en favor de Vdes., y tendré que cumplir inexorablemente con mi deber, caso de alteración del orden público.

Los estudiantes ofrecieron al gobernador influir con sus compañeros y telegrafiar á provincias al mismo objeto, prometiendo que, si sus consejos son atendidos, el orden no se alterará en ninguna parte y la normalidad será restablecida.

Las penas impuestas

No es exacta la referencia que los periódicos han publicado, ni la que el gobernador ha dado acerca de las penas impuestas á los tres escolares sometidos á Consejo universitario.

Hemos tenido el gusto de hablar con el decano de la facultad de Derecho, Sr. Barrio y Mier, el cual nos ha manifestado que las penas impuestas han sido las siguientes:

A los Sres. Vivanco y Herrera pérdida completa de un año, ó sea de dos cursos académicos.

Y al Sr. Carrillo la pérdida de una sola asignatura en el curso actual.

El día de hoy

Los estudiantes de la Universidad, á excepción de los del preparatorio de la facultad de Letras, han entrado hoy por la mañana en las aulas.

En las clases de la tarde no han entrado más que dos ó tres alumnos.

Tampoco han asistido á ninguna clase los alumnos de las facultades de Farmacia y Medicina.

LOS ESTRENOS

APOLO—EL AMOR EN SOLFA, *capricho literario en cuatro cuadros, prólogo y epílogo, original de los Sres. Alvarez Quintero, con música de los maestros Chapí y Serrano.*

La gente rica, en dinero ó en ingenio, es la que puede, en realidad, permitirse caprichos.

Nada hay, pues, de extraño en que los hermanos Quintero hayan escrito el «capricho literario» *El amor en solfa*, segunda parte de *El amor en el teatro*, ni en que hayan tenido el capricho de unir en valiosa colaboración al insigne maestro Chapí y al notable maestro Pepe Serrano, con quien tan propicia se muestra la fortuna, para que entre ambos compusieran la música de la nueva zarzuela.

Todo ello es muy de celebrar por su resultado, feliz para ellos y feliz para el público. *El amor en solfa*, obra lindísima, obtuvo anoche extraordinario éxito.

—

En los cuatro cuadros hay mucho que alabar. El primero, «Amor imposible», página musical inspiradísima, «digan lo que digan los termómetros», inaugura la serie brillantemente. En el segundo, «Amor chulesco», hay escenas muy cómicas y deliciosos tipos de sainete. El éxito va en *crescendo*. El tercero, «Amor audaz», también es bueno, por la letra y por la música. En el cuarto, «Amor milagroso», que empieza con un chispeante monólogo y con un gracioso *duetto*, que fué repetido, se suceden las escenas divertidas, sin cesar, con gran regocijo de los espectadores. El éxito es ya completo.

Una interpretación excelente por todos estilos, en la que toman parte la Pino, la Brú, la Vidal, la Palou—que es de esperar que haga en Apolo campaña muy lucida,—Mesejo, Carreras, Riquelme, Reforzo, Carrión, Manzano, Mihura, Sirvent y Pérez Soriano; los aciertos de la dirección escénica, y un decorado magnífico, de Amalio Fernández, contribuyen también á la satisfacción general del público.

—

Autores é intérpretes salieron á escena al terminar cada uno de los cuadros, y muchas veces al concluir la representación.

Reciban todos, y la empresa también, que ha puesto la obra con verdadero lujo, nuestra más sincera enhorabuena.

EL DISCURSO DEL SEÑOR MALDONADO

Han producido tanta impresión las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el Sr. Maldonado, que creemos oportuno reproducir los párrafos más salientes de su discurso para que puedan conocerlos nuestros lectores:

«Se ha rodeado—decía el Sr. Maldonado en su discurso—á estas elecciones de Salamanca de tal atmósfera de espanto y de terror, se dicen tales cosas de ellas en aquella provincia, que seguramente si yo no interviniera en este debate, se creería allí que yo me había contagiado de ese pánico; y yo, señores diputados, que soy un hombre lleno de temor de Dios y que tengo un grandísimo respeto por todas las potestades de la tierra, por todas las autoridades y todos los prestigios humanos, *no he sentido nunca que se me haya encogido el ánimo ante esos grandes y excelsos campeones del valor, á quienes sus amigos presentan como ángeles exterminadores, con la espada flamígera en una mano, precedidos de fama siniestra y rodeados de sangrienta aureola.* (Rumores.)

Está completamente agotado el tema.....

A mí solo me resta, á título de salmantino y de representante de la provincia de Salamanca, consignar aquí una protesta contra ese dictamen que, convalidando las burdas falsificaciones de las actas de Sequeros, lleva á aquella provincia, en la cual las costumbres electorales son todo lo puras que pueden ser en nuestro estado social, gérmenes de corrupción, levadura de inmoralidad que por todos los medios estamos procurando extirpar en el resto de España.

Porque allí, señores diputados, creed que os lo digo con toda sinceridad y sin segunda intención política, en la provincia de Salamanca, por acuerdo tácito de todos los partidos, sin distinción de legales ni ilegales, las elecciones son todo lo honradas que pueden ser, y por ese acuerdo común de todos los hombres de buena voluntad se ha llegado allí, si no á extirpar por completo, que eso lo considero imposible en España anular, al menos casi por completo eso que podríamos llamar el elemento nómada y trashumante del cuerpo social, esa parte, como diría Salillas, que rebasa el área de sustentación y que nos mantiene á través de los siglos en un estado de atraso verdaderamente alejado de la vida civilizada. *Y todo ese progreso*, verdaderamente grande en la política electoral de Salamanca, *desaparecerá desde el momento en que votéis ese dictamen, y la proclamación de la persona que actualmente detenta el acta de Sequeros será tanto como dar el triunfo á la política de pandilla, al cac quismo, á la partida de la porra, al amaño, al soborno, á la falsificación, á la política desatentada de ese Gobierno en la provincia de Salamanca* y un retroceso á aquellos tiempos de quien alguien dijo del progresismo español, de quien alguien dijo era un caso de regresión social verdaderamente insólito en Europa.

Ha llegado el momento de que aquí se sepa que esa falsificación no es desconocida, que se sabe el sitio donde se ha realizado y que hemos callado por prudencia; ha llegado la hora de que lo digamos con claridad; pero ya he dicho y reitero que yo no quiero producir ningún agravio personal, y sobre todo, que pongo por encima de mi cabeza el respeto al Parlamento.

Una persona que, por circunstancias desgraciadas, tuvo conocimiento de los hechos que ocurrieron para la falsificación, persona que está unida á mí por vínculos de gratitud y afecto, se me presenta en la noche en que yo regresaba del escrutinio general de Vitigudino, y descargando en mí su conciencia, me hizo una relación circunstanciada de los hechos, manifestándome que, si era preciso, diera aquí su nombre y su cargo.

Esa persona me hizo una relación en la que no cabe mayor claridad ni mayor evidencia, porque los hechos confirman que aquello que pasó lejos del público y que nadie pudo apreciar, porque claro es que se hizo en secreto, coincidía perfectamente con aquella parte pública, con aquel desarrollo que los hechos tuvieron fuera de aquel sitio. Yo le escuché, y después de escucharle y de ver la sinceridad con que me hablaba, sinceridad que ya os transmito en estas palabras, saqué el convencimiento firme, la seguridtd absoluta de que la falsificación se había realizado en la forma que aquella persona me decía.

Yo no pretendo que esa convicción moral que yo formé se transmita á vosotros, señores diputados; pero yo creo que ha llegado el caso de aducir pruebas ante un proceso tan escandaloso. Yo creo que ha llegado el momento de que los que podamos acudir aquí como testigos, acudamos. *Este es un juicio, y yo acudo á él, señores diputados, y os digo, con la mano puesta sobre el pecho, que tengo la convicción firmísima de que la falsificación de las actas de Sequeros se realizó en el despacho del gobernador de Salamanca.*

No os pido, señores diputados, más que me oigáis y que luego, allá en el fondo de vuestra conciencia, resolváis. Yo, sinceramente, aduzco el testimonio con toda lealtad y con toda honradez, como debe hacerse.

Claro está, ya lo he dicho, que esta prueba no será concluyente para vosotros, porque, por desgracia, tenéis un prejuicio muy grande respecto de esta acta, porque yo he oído con mucho placer al señor ministro de la Gobernación que deja libre este asunto; pero *se ve que subrepticiamente no pasa esto.* Se ve que la mayoría está inclinada, como estuvo inclinada la mayoría de la comisión, á votar este dictamen por encima de todo. Se ve, y perdóneme el señor ministro de la Gobernación que lo diga, *se ve que se quiere hacer solidaria á la mayoría de la Cámara de venganzas seniles que se quisieron tomar por el discurso que días pasados pronunció en el Senado el Sr. Cavestany.*

Yo me atrevo á rogaros que votéis contra este dictamen; pero si os parece demasiado la medida de mi petición, yo os suplico, os ruego, es lo único que os pido, *que ya que habéis llegado á tales extremos de arbitrariedad, no consintáis en adelante que penetren en este recinto personas que detenten el acta ajena contra la voluntad de su dueño*, y que en lo sucesivo cerréis por completo las puertas á esas manifestaciones de algo que yo no quiero decir; pero que late ya en el ambiente de la sociedad española. Yo os rogaría que de ningún modo admitiéseis aquí á personas que no traigan con su credencial una manifestación paladina y franca de la voluntad de los electores, *y si así procediérais, evitaréis en lo sucesivo se sentaran entre nosotros, y tomaran parte en nuestras deliberaciones, una vez que la representación nacional fuera rechazada, como lo será muy pronto por las personas honradas. (Grandse rumores.)—El Sr. Francos Rodríguez:* Eso no se puede tolerar.—(*El señor presidente agita la campanilla.*)—Pues á eso vamos derechos. *(Continúan los rumores.)*

Llegará un día en que eso ocurrirá. Pero ¿cómo se puede negar eso? Esta es una cosa que está en los hechos y en la realidad. *(Denegaciones en la mayoría.) ¡Sí, venimos aquí haciendo un gran sacrificio, y día llegará en que forzosamente ninguno de nosotros queramos venir aquí! Y el día en que toda persona honrada rehuse la investidura de diputado, la soberanía nacional será detentada por gentes maleantes (Continúan los rumores), diestras en todo género de esgrimas y tafurerías, pero siniestras en intenciones y en obras para la patria.*»

Después, al rectificar, añadió el Sr. Maldonado:

«Yo no he hecho aquí la relación circunstanciada de los hechos, porque sería entrar en muchas menudencias; pero *he dicho lo bastante para que el señor ministro de la Gobernación comprendiera que yo no he creído que se hacía la falsificación en el despacho del gobernador á espaldas del gobernador, sino en presencia del gobernador. Más claro: yo tengo la convicción, salvando todos los respectos al Parlamento y á las personas á quienes pueda agraviar, de que el gobernador fué coautor de esa falsificación. (Rumores.) Esa es la verdad.* Ya he dicho que yo no aduzco esa prueba más que á título de testigo, pero con toda sinceridad.

Señor ministro de la Gobernación, esto, que aquí es nuevo, en Salamanca no lo es; y una muestra clara de ello es el movimiento de protesta, de indignación, que se levantó en Salamanca así que se tuvo noticia del despojo. Pues qué, ¿no sabe S. S. que habiendo designado ya el gobernador los compromisarios para el triunfo de la candidatura ministerial de senadores, cuando teníamos necesidad de descanso después de las elecciones de diputados, el movimiento popular de protesta fué tan grande, la exaltación pública tan enorme, que el Sr. Cavestany resultó elegido casi por aclamación? ¿Por qué ocurrió esto? ¿Por qué á pesar de que ese gobernador africano puso todo género de obstáculos á que la elección se realizase, se dió el caso peregrino de que una persona que no había ni soñado en ser senador y traer esta representación pública, de la noche á la mañana, sin solicitarla, la obtuvo?

Y ese movimiento, esa iniciativa, no partió de la gente política, de los caciques de ningún partido; partió de la juventud escolar, de los estudiantes de Salamanca, y la reacción comenzó en una revista científica y literaria que se llama *Gente Joven*. Por cierto que *el distinguido literato que dirige ese periódico y que es casi un niño, está siendo objeto actualmente de una odiosa persecución, sin duda alguna como consecuencia de las elecciones de Sequeros.*

Dice S. S. (el ministro de la Gobernación) que no revelé el nombre de la personalidad que acusa al gobernador: *Yo le digo á S. S. que soy yo, que declaro ante el Parlamento; soy yo que vengo de testigo á este juicio. Me basta con esto.* (Aplausos en la minoría conservadora.)

COMISIÓN DE COLLADO MEDIANO

Esta mañana visitaron al gobernador el alcalde, el secretario y el juez municipal de Collado Mediano, acompañados de algunos concejales, los cuales manifestaron al Sr. Ruiz Jiménez que la culpa de todo lo ocurrido en aquel pueblo es de un vecino, y aseguran que lo único que se ha realizado que tenga relación con las elecciones, es privar de interventor á un candidato en vista del excesivo número que de éstos se ha presentado.

Como confirmación á sus aseveraciones presentaron varias sentencias *dictadas por el juez municipal* de Collado Mediano sobreseyendo libremente al Ayuntamiento de los hechos denunciados por el referido vecino que ha sido, *casualmente*, quien se ha quedado sin interventor en las elecciones de concejales.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Revolución en Rusia

Dimisiones aceptadas

San Petersburgo 9.

Las dimisiones del gran duque Vladimir, comandante de la guardia imperial, y de Khilkoff, ministro de los ferrocarriles, han sido aceptadas por el Zar.

Desórdenes en el Volga

San Petersburgo 8.

Han estallado en varias provincias del Volga graves desórdenes.

También se ha producido un movimiento popular contra los maestros de enseñanza y los médicos liberales en varios pueblos de la provincia de Moscou, donde los aldeanos saquearon sus hogares y los hospitales á consecuencia de la excitación provocada por los discursos antigubernamentales pronunciados por dichos maestros y médicos.

El general Trepoff

San Petersburgo 9.

Se confirma que el general Trepoff ha abandonado el gobierno de esta capital.

El periódico *Rous* opina que la salida de dicho gobernador dará satisfacción á la opinión pública, siendo su consecuencia inmediata el apaciguarse la vida interior pública.

Soldados amotinados

París 9.

El *New-York Herald* publica un telegrama de Buenos Aires, diciendo que ha estallado una revolución en el Brasil.

Se ha entablado la lucha en las calles de Río Janeiro, contándose los muertos por centenares.

Río Janeiro 9.

No es exacto que se haya producido una revolución. Se trata tan solo de un motín de la guarnición de la fortaleza de Santa Cruz, situada en esta bahía.

Se cree que dicho movimiento quedará pronto reprimido.

Reina calma completa en la ciudad.

Londres 9.

Despachos privados procedentes de Río Janeiro, recibidos esta mañana, dicen que la guarnición de la fortaleza Santa Cruz se ha amotinado, pero sin motivo político.

En vista de la firmeza y energía con que ha obrado el gobierno brasileño en la actual circunstancia, la opinión pública ha conservado la más completa calma.

El cambio ha quedado en 16 1|32.

Noticias varias

Un tifón.—Amarillos y yanquis

Tokio 8.

Ayer un tifón ha arrasado Oshima é islas vecinas. Dos mil casas están destruídas. En Canton la hostilidad contra los americanos va aumentando. El cónsul americano ha pedido al virey que prohiba un gran mitin proyectado, pero la petición no ha sido atendida.

Alemanes y portugueses

Lisboa 8.

Respecto al incidente surgido entre Portugal y Alemania, con motivo de la construcción por una sociedad alemana de un sanatorio en la isla Madera, el encargado de Negocios alemán en esta capital, M. Kemnitz, ha declarado que su gobierno no ha dirigido «ultimatum» al de Portugal.

Dicho diplomático ha manifestado además abrigar la esperanza de que pronto quedará solucionado este asunto, que lejos de constituir una cuestión política se reduce á una cuestión de derecho.

El alcalde de Nueva York

Londres 9.

Al *Daily Mail* telegrafían desde New-York que Mr. Mac-Clellan ha sido reelegido alcalde con una mayoría de 3.485 votos contra el candidato Tammany.

Los ingleses en Madera

Lisboa 9.

Los miembros de la colonia inglesa residente en la isla Madera se han reunido con objeto de pedir al gobierno portugués proteja las propiedades británicas, amenazadas por los propósitos de expropiación que abriga el sindicato alemán, referentes á la construcción de un sanatorio.

Elecciones municipales en New-York

New-York 9.

A petición de Mr. Hearst, candidato socialista, para las elecciones municipales en New-York, el Tribunal Supremo ha ordenado se haga nuevo escrutinio de dichas elecciones.

En las Cámaras francesas

París 9.

Cámara de los diputados.—Esta tarde se ha reanudado la discusión de la totalidad del presupuesto.

Senado.—Ha comenzado la discusión del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, notándose gran afluencia tanto en los escaños como en las tribunas.

M. Chamaillard, de la derecha, pide se aplace la discusión hasta que haya quedado el Concordato formalmente denunciado.

PROVINCIAS

Después del escándalo

Cuestión personal

Sevilla 9.

Anoche se reunieron los concejales republicanos y varios abogados del partido republicano para determinar la norma de conducta que han de seguir en el Ayuntamiento y el procedimiento que han de incoar contra el alcalde.

El gobernador civil ha puesto en libertad al Sr. Vaquero.

El Sr. Montes Sierra propónese interpelar al Gobierno cuando se constituya el Congreso.

Entre el alcalde y el Sr. Montes Sierra hay pendiente una cuestión personal.

Noticias varias

Huelga de estudiantes

Barcelona 9.

Los estudiantes se han hecho solidarios de sus compañeros de Madrid. No han acudido á las clases. El conserje de la Universidad ha sido atropellado por los escolares.

El rector les dirigió la palabra, exhortándoles á que guardasen orden, restableciéndose la calma.

Poco después de haberse retirado el rector se reprodujo el escándalo, cerrándose las puertas de la Universidad.

Un grupo de estudiantes se dirigió por la calle de Balmes, situándose frente á la Escuela de comercio y manifestando á los alumnos que secundaran la huelga.

El director interino negóse á suspender las clases.

Entonces los estudiantes han apedreado el edificio, no dejando un cristal sano.

Al presentarse la Guardia civil los alborotadores han huído.

Los alumnos de la Facultad de Medicina tampoco han acudido á clase.

Fallecimiento del alcalde.—Un suicidio. Emigrantes detenidos

Coruña 9 (9'40 m.)

El Ayuntamiento levantó ayer la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del alcalde.

—Hoy puso fin á sus días, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, Emilio Pote Suárez.

—La policía detuvo ayer, á la llegada del tren correo, á tres individuos que intentaban emigrar, obstentando documentos falsos.

También fueron detenidos otros individuos que igualmente trataban de emigrar.

Se aplauden estas medidas.—*Mencheta.*

Vida teatral

Madrid

ESTRENOS PARA MAÑANA.—Son tres los que se anuncian.

En la Zarzuela, el de *El ilustre Recochez*, libro de los Sres. Paso y Jiménez Prieto, música del maestro Lleó.

En Lara, el de la comedia en un acto, *La caída*, original del Sr. López Monís.

En Eslava, el de *El amigo del alma*, libro de los Sres. Cruselles y Torres, música de los maestros Jiménez y Vives.

Por lo visto, se ha puesto de moda eso de los estrenos por partida triple. Anteanoche ya se verificaron á la vez los de *Amor y ciencia*, *El rayo verde* y *Los tres anabaptistas*. Ahora van á coincidir en una misma noche estos otros.

Sería de desear que entre las empresas ó los autores se estableciera algún acuerdo, á fin de que las personas que por obligación ó por gusto asisten á los estrenos, no se vean en la precisión de faltar á tantos.

COMEDIA.—Mañana 5.° viernes de moda (turno impar), se pondrá en escena la aplaudida comedia en cuatro actos, original de D. Benito Pérez Galdós, titulada *Amor y ciencia*.

PRINCESA.—La segunda representación de la nueva obra *Los tres anabaptistas* alcanzó anoche un éxito aún más satisfactorio que el que la primera obtuvo.

Los artistas se esmeraron en la interpretación de tan divertido *vaudeville*.

—El programa del concierto que dará mañana, á las cinco de la tarde, el niño Miercio Horszowsky, es como sigue:

PRIMERA PARTE

Gavotte et variations, Rameau.
Sonate en *re* majeur, Scarlatti (1683-1757).

SEGUNDA PARTE

Impromptu en *la* bemol, Chopin.
Nocturne en *re* bemol majeur, Chopin.
Etude en *fa* mineur (op. 25), Chopin.
Deux chansons sans paroles, núm. 14 et 27 (Marcha fúnebre), Mendelssohn.
Danse des ombres, Mac Dovell.

TERCERA PARTE

Menuetto en *mi* bemol majeur, Mozart.
Papillon, Olsen.
Serenade, Rachmaninoff.
La fileuse, Melcer.

APOLO.—Muy en breve empezarán los ensayos de una zarzuela nueva, original de D. Sebastián Alonso, el autor de *La Macarena*, con música del maestro Chapí.

NOVEDADES.—Dentro de pocos días harán su aparición las celebradas artistas españolas *Chelito* y *la Fornarina*.

Hay también otras novedades en perspectiva. Mlle. Nansikaa, *chanteuse comique;* Mlle. Guelcha, notable artista francesa, que posee un espléndido vestuario; las hermanas Ernestinas, y la hermosa valenciana Amparo Sanchiz, que es, según dicen, un prodigio en el laúd.

LAS ACTAS

Las de Madrid.—Voto particular

El que han suscrito los representantes de las minorías villaverdista y republicana, en la comisión de Actas, dice así:

«Los que suscriben tienen el sentimiento de no hallarse conformos con el parecer de sus compañeros de la comisión de Actas respecto de la del distrito de Madrid, y estiman debe considerarse comprendido entre las de tercera clase:

1.° Por haberse constituído ilegalmente las Mesas que presidieron la elección infringiéndose el párrafo 3.°, art. 36 de la ley electoral, el párrafo 3.° del art. 11 y del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, y la real orden de 3 de Enero de 1891.

2.° Por haberse negado algunos presidentes de mesa á expedir certificaciones del resultado de la elección.

3.° Por haberse retirado del Colegio con las actas en blanco, el presidente de la sección 6.ª del distrito de la Inclusa, protegido por la fuerza pública, por cuyo hecho se sigue causa criminal en el Juzgado del mismo distrito.

4.° Por el retraso con que se recibieron en la secretaría de la Junta Central las actas y certificados de varias secciones, y

5.° Por existir disconformidad entre algunas actas, que han servido para el escrutinio general y las certificaciones que expidieron los presidentes de las mesas respectivas.

Todos estos hechos merecen ser examinados con detenimiento y, por lo tanto, los que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar que el acta del distrito de Madrid debe considerarse como de tercera clase, en virtud de lo que determina el art. 19 del reglamento de la Cámara.»

La reunión de anoche

La comisión de Actas, en su reunión de anoche, se ocupó en el examen de las de Santa Cruz de Tenerife.

Después de amplia discusión se procedió á votar el dictamen.

De los individuos de la comisión, seis votaron por la levedad de las tres actas; dos, por la levedad de los dos primeros lugares y gravedad del tercero, y cinco, por la gravedad de todas las actas.

Se abstuvieron dos individuos de la comisión.

Noticias de sociedad

Ayer dejó de existir la virtuosa y distinguida señora doña María Josefa de Vargas, viuda del duque de Tetuán, dama de la Noble Orden de María Luisa.

Nuestro sentido pésame á la ilustre familia de la finada.

—Esta mañana, á las diez, en la iglesia de San Luis de los Franceses, se ha celebrado una misa de *Requiem* por el alma de Mme. Cambon, madre del embajador de Francia.

A este acto piadoso han concurrido numerosas y distinguidas personas de la buena sociedad de esta corte, el personal de la embajada de Francia y gran número de la colonia de dicha nación en Madrid.

—Capítulo de bodas: Se ha fijado el día 1.° del próximo mes de Diciembre para la celebración de la boda de la preciosa señorita Luz de Mariátegui, hija de la condesa viuda de San Bernardo, con el duque de Arión.

La boda de la linda señorita de Santos Suárez con D. Juan Bruguera se verificará el día 15 de este mes.

Los marqueses de Reinosa han pedido la mano de la bella señorita Asunción Valcárcel para su primogénito, D. Fernando Garralda.

En la iglesia del Carmen contrajo ayer matrimonio la bella señorita Mercedes De Lerma con el joven abogado D. José de Oláiz.

Apadrinaron á los contrayentes la aplaudida artista María De Lerma, hermana de la novia, y don Manuel Oláiz, hermano del novio.

—Los condes de Esteban Collantes han inaugurado sus reuniones íntimas de los lunes.

—Han regresado á Madrid: de París, la marquesa de Perinat con su hija, la duquesa de Andría; de San Feliú de Llobregat, la marquesa viuda de Monistrol con sus hijos; de Burgos, la señora viuda de Muguiro, y es esperada en Zaragoza, de regreso de la capital de Francia, la marquesa de Squilache.

—El día 11, San Martín, celebrarán sus días la marquesa del Baztán y los Sres. Zabala y Rosales.

El domigo, 12, El Patrocinio de Nuestra Señora y San Diego de Alcalá, celebrarán su fiesta onomástica la duquesa de Sevillano; marquesas de Faura, Santa Cristina y Velilla de Ebro; condesa viuda de Campo-Alegre; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Hurtado de Amézaga, Bertrán de Lís, Pidal, Pérez Hernández, Gómez de la Lama y Caro.

También serán los días de los marqueses de Peñafuente, Zafra y Villamantilla de Perales; conde de Casares, y Sres. Patiño, González Conde, Arias de Miranda, Alcázar, Alós y Rivero, Roca de Togores, Jaraba y Benjumea.

LA ESCUELA NAVAL

Se ha reunido en el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, bajo la presidencia de D. Juan Antonio Güell, la Junta directiva de la Escuela Naval de Comercio, la cual cuenta ya con importantes subvenciones y becas que proporcionan el Estado, algunas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y varias corporaciones económicas de España, y con la protección de las Repúblicas hispano-americanas, las cuales pensionarán también alumnos para que se eduquen en dicha Escuela. Además, la Junta lleva recibidas de distintos puntos de España, América y Filipinas, numerosas demandas de particulares solicitando plazas de alumnos.

En la sesión se dió cuenta de lo muy adelantado que se halla el proyecto, y de las negociaciones que, por considerarlo económicamente realizable, se entablaron con el Almirantazgo inglés al objeto de comprarle un barco-escuela de guardias marinas, el cual se dotará de todas las condiciones que requiere la enseñanza que en él ha de darse y cuya capacidad permite recibir 250 alumnos.

Para terminar dichas negociaciones, por acuerdo de la Junta, ha salido para Londres D. Salvador Maristany, persona muy conocida en el mundo marítimo.

Adquiriendo la Escuela Naval de Comercio el referido buque, de las 250 plazas se reservarán de 100 á 125 á las entidades que pensionen alumnos, siendo las restantes de libre ingreso para jóvenes de quince á veinte años, procedentes de España ó de las Repúblicas hispano-americanas. La matrícula se abrirá el 1.° de Diciembre próximo y se cerrará el 1.° de Enero siguiente. El curso se inaugurará en el inmediato mes de Febrero.

CRÉDITOS PARA OBRAS

El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al de Hacienda, interesándole la concesión de 50.132 pesetas que existen como remanente de los créditos consignados para las obras del Canal de Aragón en los presupuestos de 1892, 93 y 94, y la presentación de un proyecto de ley pidiendo un crédito de 1.870.000 pesetas, como remanente de las cantidades convenidas por las Cortes y no invertidas en totalidad desde 1897-98 al 1900, para obras del mismo Canal, con arreglo á lo prevenido en la ley de 1901.

TRIBUNALES

Audiencia

Expendición de moneda falsa

La tercera sesión de la vista de esta causa se ha verificado esta tarde.

Han informado los letrados Sres. Muñoz Rivero, Cuatro Casas, Díaz Valero y Herrera.

Mañana continuará el juicio.

Buñolero robado

Esta tarde ha continuado en la sección 3.ª la vista de esta causa.

El fiscal retiró la acusación para José Armada y Manuela.

El acusador privado, Sr. Gayo, informó sosteniendo la culpabilidad de los tres procesados. Casto, como autor del delito de robo, y como cómplices á su padre y hermana.

Después de un acertado informe del Sr. Elo, defensor de Casto, y del Sr. Olivares, defensor de los otros dos procesados, se suspendió el juicio hasta mañana.—**M.**

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. **Cañellas** defiende el dictamen.

El Sr. **García Alix:** Sois una mayoría que estáis siempre provocándonos.

El Sr. **Silvela** se ocupa incidentalmente del acta de Fregenal, interviniendo el Sr. **López Ayarzábal.**

El Sr. **Maldonado,** como representante de la política villaverdista en Salamanca, pronuncia enérgicas frases. Aprobar este acta—dice—vale tanto como entronizar la política de la *partida de la Porra*.

Se conoce á los autores de esa burda falsificación y ha llegado el momento de hablar claro aquí. (Impresión en la Cámara.) Una persona digna de todo respeto, ligada conmigo por vínculos de gratitud, me informó de lo ocurrido en Sequeros y hasta me autorizó para que revelara su nombre y su cargo. Ha llegado el momento de aducir pruebas, y por eso yo, con la mano puesta sobre la conciencia, vengo como testigo á declarar y digo que la falsificación del acta se cometió en el despacho y en presencia del gobernador civil de Salamanca. Así lo afirmo como caballero honrado que soy. (Sensación.) (Bien, en toda la Cámara.)

Yo solo temo á Dios, primero, y después á la justicia, á las autoridades; pero en modo alguno á los barateros que, haciendo alarde de su valor personal, quieren imponerse á todo trance.

El ministro deja que vote la mayoría como le parezca bien; pero no ocurrirá así, porque se desean represalias al discurso que el Sr. Cavestany pronunció en la alta Cámara. (Rumores.)

El Sr. **Maldonado:** Nada importa, puesto que dije lo que sentí.

Solo me resta añadir que si aprobais dictámenes como ése, permitís la entrada aquí á los detentadores de actas ajenas contra la voluntad de su dueño, y de repetirse casos como éste, la representación nacional será muy pronto rehusada por las personas de honor. (Protestas en la mayoría.)

El señor ministro de la **Gobernación:** Siendo así, daré órdenes para que la justicia castigue, y caiga el que caiga. Es extraño que el Sr. Maldonado no me haya hablado hasta ahora del particular.

El Sr. **Maldonado** sostiene que el gobernador civil de Salamanca es capaz de todo.

Me pedís—agrega—que revele el nombre de la persona que me ha hecho semejantes confidencias. Pues bien: yo soy quien denuncia estos hechos, de que es culpable el gobernador de Salamanca. (Aplausos en las oposiciones, iniciados por el señor Maura.)

El Sr. **La Cierva,** en nombre de la minoría conservadora, pide que se retire el dictamen hasta depurar los hechos denunciados.

El Sr. **Azcárate** se adhiere á la petición anterior.

El ministro de la **Gobernación** traslada el ruego á sus correligionarios.

El Sr. **Francos Rodríguez,** de la comisión de Actas, retira el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión. Eran las ocho y cuarto de la noche.

Sesión de hoy

Abrese la de hoy á las cuatro menos veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. Poca concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul desierto.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el voto particular que al dictamen del acta de Sorbas (Almería) ha formulado la minoría conservadora. El electo es el Sr. Pertegaz.

El Sr. **Maura** (D. Gabriel) apoya dicho voto, afirmando que, según se dice, el asunto no se ha resuelto en el seno de la comisión, sino por componendas entre algunos prohombres del partido y el ministro de Fomento.

(Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de Gobernación y Fomento.)

Habla después el diputado conservador de irregularidades, compra de votos, nombramientos de delegados, etc.

El **Presidente** manifiesta que él no ha intervenido para nada en esa reunión de que habló el Sr. Maura, y que no tiene noticia de que se haya celebrado.

El Sr. **Molleda,** de la comisión, niega que á espaldas de ésta se haya resuelto nada, y defiende la legalidad de la elección.

El Sr. **Junoy:** La comisión ha proclamado ahora al Sr. Pentegar porque el verdadero electo, el valeroso general Segura, ha muerto. Decidme: si el general Segura viviera, ¿hubiérais hecho esto? La minoría republicana se adhiere al voto particular.

El Sr. **Azcárate** se expresa en análogos términos.

El Sr. **Francos Rodríguez** (de la comisión): Si el general Segura hubiera vivido, el proclamado hubiera sido él, porque era quien traía el acta. Reconoce que no es éste el primer caso en que se proclama diputado á quien no ha traído el acta.

El Sr. **Molleda** coincide con estas declaraciones.

En votación nominal resulta desechado por 90 votos contra 57, de todas las oposiciones.

El dictamen se aprueba en votación ordinaria.

Actas de la circunscripción de Almería

Se lee el dictamen parcial que al general han suscrito las minorías conservadora y villaverdista.

El Sr. **Lacierva** defiende dicho dictamen, en el cual se pide que se declare la gravedad del acta en los tres lugares, por donde aparecen electos los Sres. Cortinas, García Gómez y Navarro Ramírez.

El Sr. **Merino** interviene en el debate para decir que lo que procede es la proclamación del señor Cortinas y los dos candidatos que aparecen derrotados.

El Sr. **Francos Rodríguez** estima que la provincia de Almería en materia electoral viene siendo el constante prototipo de la ilegalidad.

Se trata de un caso excepcional en el que lo más conveniente sería que resolviera la Cámara con tanto más motivo cuanto que entre los que figuran electos están representados el partido liberal, el conservador y el republicano. Como individuo de la comisión de Actas propone la proclamación de los Sres. Navarro Ramírez, Cortinas y García Gómez.

El Sr. **García Gómez** (diputado republicano electo): Vengo—dice—á cumplir un deber declarando que las actas más legítimas que hasta hoy se han presentado de la circunscripción de Almería, son las actuales.

Y esta afirmación mía es tanto más desinteresada, cuanto que mal podía yo cometer atropellos siendo como fuí preso. Allí el partido republicano se ha ido vigorizando gracias á los desaciertos que han venido cometiendo los monárquicos. Ya es hora de que todo se vaya depurando y que no se permita tomar asiento en el Parlamento á los que tengan su honra en entredicho. Mi triunfo se debe al pueblo como protesta al odio que siente hacia otros candidatos.

Todo su discurso es una impugnación á la conducta observada por el candidato también proclamado, Sr. Jiménez.

El ministro de la **Gobernación** interviene brevemente.

El Sr. **García Alix,** reconociendo que lo ocurrido obedece á un exceso de caciquismo, cree que no tiene autoridad bastante una junta de diputados para proclamar diputados á los que traen actas como las de Almería.

El Sr. **Merino** retira el dictamen que él tenía presentado.

El Sr. **Lacierva** insiste en que se declare la gravedad de todas las actas de Almería, y sostiene su dictamen anunciando que se votará nominalmente.

Se procede á la votación nominal.

Votan en contra del dictamen la mayoría y los republicanos, y á favor las demás minorías de la Cámara.

Es desechado por 97 votos contra 31.

Se aprueba después en votación ordinaria el del Sr. Francos Rodríguez declarándose electos á los Sres. Cortinas, García Gómez y Navarro Ramírez.

El Sr. **Mataix** dice que él había pedido que la votación fuese nominal.

El Sr. **Presidente:** Está ya aprobado.

Se levanta la sesión á las siete y media.

SENADO

Sesión del 9 de Noviembre de 1905

El Sr. López Domínguez la declara abierta, á las tres y treinta y cinco minutos. En escaños y tribunas escasa concurrencia. El banco azul, desierto.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Girona** (D. Jaime) da las gracias á la Cámara por los homenajes tributados á la memoria de su hermano D. Manuel, recientemente fallecido.

El Sr. **Sanz y Escartín** presenta documentos relacionados con la elección de senador por la Sociedad Económica de Sevilla.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son proclamados senadores los señores García Maristany, Torán Herreras y marqués de Camps, y juran el cargo los Sres. Ibarra, Torán, García Jalón y Rusiñol.

Contestación al discurso de la Corona

El señor presidente del **Consejo,** que acaba de entrar con los ministros de Hacienda é Instrucción pública, hace el resumen del debate.

Insiste en que la crisis última fué debida solo á causas políticas puramente impersonales, y que está muy satisfecho de los servicios que le prestaron los ministros que salieron.

Desea que España llegue á la situación que con su imaginación de fnegosoñaba el Sr. Cavestany; pero dice que transformación semejante no puede ser obra de este Gobierno ni de los que le sucedan; no basta para realizarla una generación.

Dice al Sr. Labra que su discurso, más que de oposición, sirvió para dar aliento al Gobierno por la elevación de concepto que en él puso el senador republicano.

Añade que fué el Sr. Rodríguez San Pedro el que más duramente censuró al Gobierno.

Expresa cómo llegó al poder, sin quererlo, en representación del partido liberal, cuando los conservadores se consideraron incapacitados para seguir. Por ser él el representante de todos los liberales, quiso que en el Gabinete todos los matices estuviesen representados.

Habla de la imparcialidad que ha observado el Gobierno en las elecciones, respetando las organizaciones que tenía el partido conservador. Quería ir más allá aún que el Sr. Maura en sinceridad electoral, y no tiene sino motivos de satisfacción por haber realizado su propósito. Para contribuir al saneamiento del sufragio, además, presentará en breve el Gobierno un proyecto de reforma de la ley Electoral.

A amigos y adversarios, á todos he procurado auxiliar, dentro de la esfera de mi deber, haciendo que no sufriesen atropellos ni coacciones por parte de las autoridades.

Explicando cómo la opinión encontraba endeble su primer Gobierno, establece diferencias entre la opinión política y la nacional. Elegidas las Cortes, y viendo que dentro de la mayoría había, no grupos, matices, hizo la crisis para dar mayor cohesión á aquélla, dando entrada en el Gobierno á los representantes de esos matices.

Hace de nuevo la historia de la crisis, y dice cómo reunió Consejo de ministros después de haberle reiterado la Corona su confianza.

En toda la gestión de la crisis he sido yo quien ha aconsejado al Monarca; ni por un momento he podido dejarle en descubierto.

Siguiendo en el examen de la crisis dice que se sometieron dos preguntas á los ministros: ¿puede continuar el Gobierno? ¿Debe continuar?

Un ministro manifestó que debía y podía continuar: los demás que nó. Por mi gusto—añade—hubieran seguido todos menos yo. La crisis se resolvió por mi consejo, pues yo no quiero ni querré nunca dejar en descubierto á la Corona. Yo, por lo demás, entiendo que todos eran igualmente dignos: los del actual y los del anterior Gabinete. Y quiero decir, además, al Senado que propuse á personas que no me constaba estuviesen dispuestas á aceptar el cargo de ministros.

Yo no me creo, como se ha dicho, el verbo del partido; entiendo que las personas son secundarias y el programa lo esencial. Si el Senado presta su aprobación á esto, el Ministerio quedará consolidado; si no lo entiende así, que lo diga, y sufriré las consecuencias.

Y paso ahora á explicar la crisis que motivó la salida del Sr. Urzáiz, y á este propósito debo declarar:

1.° Que todos los individuos de aquel Gobierno estuvieron conformes en la necesidad de remediar la crisis que sufrían varias provincias españolas.

2.° Que todos estuvieron igualmente conformes en conceder con este objeto un crédito extraordinario.

Y 3.° Que la disconformidad surgió al tratarse de determinar las medidas conducentes al remedio de aquellas necesidades.

Y no me pregunten más, porque no sé más, ni puedo decir más. Y esta es la quinta vez que explico la referida crisis.

Conste que podré haberme equivocado, pero no porque no haya tenido rectitud de intenciones.

Y vamos á la segunda parte, la más importante; esto es, al examen de las cuestiones internacional, religiosa, financiera y judicial. En cuanto á la primera, debo hacer constar que el principio esencial á que en este punto se ha atenido el Gobierno es á impedir que España siga en una situación de aislamiento, pues entiende que es necesario que no continúe separada de todas las naciones; pero entiende también el Gobierno que esta política tiene que estar condicionada por el propósito firme y decidido de mantener amistad con todas las naciones, hasta el punto de que abandonaría este Gabinete su puesto antes de seguir otra conducta.

Además de esta amistad con todas las naciones, hay algunas con las que debemos sostener relaciones especiales, y esto me lleva á hablar del problema de Marruecos, pues existen naciones como Francia é Inglaterra que tienen allí intereses diferentes de los demás, y debo declarar á propósito de Marruecos, una vez más, que nunca ha entrado en el pensamiento del Gobierno la acción militar en aquel Imperio.

Recuerda el convenio franco-inglés de 8 de Abril de 1904 y tiene palabras de agradecimiento para Inglaterra, pues á ella se debió que en el citada convenio se reconociesen los derechos de España.

Después, en 3 de Octubre de dicho año, se firmó el tratado franco-español, acerca del cual dice que felicitó al Sr. Rodríguez San Pedro, ministro de Estado á la sazón. Relaté luego las negociaciones franco-alemanas de París, á las cuales no asistimos porque no teníamos por qué, ni en ellas se trataba de nuestros peculiares intereses. Lo que se ventilaba en las mencionadas negociaciones era el respeto á los derechos garantidos por la Conferencia de Madrid y los peculiares reconocidos á Alemania por convenios particulares con el Sultán.

El Gobierno español, á pesar de esto, trató de estar al tanto de la marcha de aquellas naciones, y lo estuvo. En el curso de ellas se hizo presente á los dos gobiernos de aquellas dos naciones que en 1879 fracasó el intento de reunir en Tánger la Conferencia internacional por lo que en 1880 se reconoció en Madrid. El gobierno alemán entonces eligió la ciudad de Algeciras para la celebración de la Conferencia, propuesta á la que se adhirió el gobierno francés. Pero esto no lo consideró el Gobierno español como un éxito, del que tenga que envanecerse.

Lo que sí tiene que hacer constar es:

1.° Que no se han comprometido los intereses de España, y

2.° Que la norma de conducta que se ha impuesto ha sido que la interpretación del convenio de 1904 fuera en un sentido extensivo.

También dice que no es posible publicar ahora *Libro Rojo* que contenga las negociaciones seguidas; pero que dentro de algún tiempo se publicará.

Añade que la negociación la siguió en San Sebastián con el embajador de Francia; pero siempre de acuerdo y con conocimiento del Sr. Sánchez Román.

En lo que se refiere á las relaciones hispano-americanas, le entusiasman las ideas sustentadas por el Sr. Labra, entendiendo que valen más las aproximaciones de los pueblos que los acuerdos de los gobiernos, y hay ya muy adelantados varios convenios con las Repúblicas de América.

Pasando á tratar de la cuestión religiosa, dice que es la más grave y la que más le da cuidado.

Acerca de ella he dejar sentado que el Gobierno no ha hecho nada porque no es posible, y que alguno de sus individuos tiene ya *preparado y escrito todo* lo que se ha de negociar con la Santa Sede.

Yo—añade—soy católico, pero no soy ni *regalista* ni *jacobino*. Soy liberal demócrata y entiendo que la causa de la verdad y del bien no corre peligro con la libertad. Yo que reconozco el derecho de asociación, no he de negarlo, y se lo reconozco á las Congregaciones.

Admiro á los hombres que se asocian para elevar su pensamiento á la divinidad; pero no desconozco tampoco que de la libertad se puede abusar. Y también he de decir que las asociaciones que se dedican al lucro no me son tan simpáticas como aquéllas y creo que no se pueden medir con el mismo criterio. Soy admirador del sentimiento religioso puro, no del adulterado. Respeto el concordato, pero entiendo que es un germen de conflictos.

Yo—agrega—no quiero ni concordato ni separación de la Iglesia y el Estado. Esta frase la sustituyo con la de Independencia de la Iglesia y el Estado. Yo ya sé que en el partido liberal y en el conservador hay muchos jacobinos y regalistas, pero esto se generalizará en Europa como ya está generalizándose en América. Yo entiendo que el régimen de libertad, ó sea el de la ley común, es el mejor para resolver el problema. El odio al fraile es un residuo atávico de los tiempos del privilegio. He de hacer constar que lo que acabo de decir son opiniones personales mías, no del Gobierno, el cual aún no ha definido su criterio en esta materia.

En cuanto á la cuestión de presupuestos, el Gobierno, que se propone plantear grandes reformas

SGCB2021

en los servicios, no llevará ninguna á la práctica sin tener los recursos necesarios.

En lo que toca á la cuestión de las reformas judiciales, mi preocupación de treinta y cinco años —dice,—entiendo que lo primero en un país es la justicia, y en el nuestro deja mucho que desear.

Los trabajos de la comisión de Códigos están á punto de concluir, pues sólo faltan los relativos á las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, y en seguida se publicarán en la *Gaceta* y se pondrán en conocimiento de las Cortes.

Termina diciendo que la votación que va á verificarse tiene dos significados: uno el de aprobación de la política pasada y futura, y el referente á la última crisis, sin olvidar que esto de la crisis nada tiene que ver con el Mensaje.

El Sr. **Rodríguez San Pedro** rectifica brevemente.

El Sr. **Labra** dice que aplaza para otro día la discusión relativa á los asuntos de Marruecos, añadiendo que aún ignora qué derechos vamos á sostener en la conferencia de Algeciras. Pero cree que allí se discutirá todo, á pesar de los convenios de Abril y Octubre de 1904, y eso—dice—favorecerá á España.

Y concluye diciendo que no es antirreligioso, sino que respeta y considera necesaria la religión; pero siempre manteniendo la soberanía del Estado.

Terminado el debate, se procede á la votación nominal del proyecto, que resulta aprobado por 108 votos contra 53 de todas las oposiciones.

Otros asuntos

Jura el cargo de senador el Sr. Menéndez Pelayo.

Se da cuenta del despacho ordinario, señálase orden del día para mañana y se levanta la sesión á las seis y media.

Viaje del Rey

Condecoraciones

Berlín 8.

El periódico *Nordeutsche* dice, hablando de las condecoraciones concedidas por ambos soberanos:

El Emperador de Alemania ha otorgado la Gran Cruz del Aguila Roja al ministro de Estado, Sr. Gullón, y al mayordomo mayor del Palacio Real español. Al conde San Román le ha concedido el «Ordre de la Couronne» de primera clase y el embajador español ha sido agraciado con la Corona Real de la Gran Cruz del Aguila Roja.

El Rey D. Alfonso XIII ha concedido á los señores Tirpitz, secretario de Estado del Ministerio Imperial de la Marina; barón Richthofen, secretario de Estado del Ministerio Imperial de Negocios Extranjeros; Berthmann Hollweig, ministro prusiano del Interior, la Gran Cruz de la Orden de Carlos III, y al ministro de la Guerra, Einem, la Gran Cruz del Mérito militar.

Banquete diplomático

Berlín 8.

Los Sres. Gullón, Piña y Ojeda, secretario de embajada, cenan esta noche en casa del barón Richthofen. También asistirán al banquete el embajador español Sr. Ruata y esposa, la duquesa de la Victoria y barón de Radowitz, embajador de Alemania en Madrid.

La cacería—En el palacio de Potsdam

Berlín 8.

Mas de doscientos invitados se hallaban reunidos esta tarde, á las dos, en Doberitz para asistir á la montería ofrecida en honor del Rey de España por el Emperador Guillermo. Según aseguran los palatinos, nunca se han visto tan numerosos invitados en cacería imperial alguna.

Tan pronto llegaron al punto de «rendezvous», el Emperador y el Rey de España montaron á caballo. La cacería duró unos veinticinco minutos.

El tiempo estaba brumoso; sin embargo, bastante apacible.

Después de la batida, ambos Monarcas subieron en automóvil, dirigiéndose al nuevo Palacio de Potsdam, donde llegaron poco antes de las cuatro y media, hora en la que S. M. el Rey fué á visitar al Kronprintz y demás príncipes.

En dicho Palacio es donde se aleja actualmente el Rey de España, ocupando la parte denominada Habitaciones Rojas.

Visita del Rey

Berlín 8.

El Rey de España ha visitado hoy al secretario de Estado de Negocios Extranjeros, von Richthofen.

Estudiantes españoles detenidos

París 9.

Según telegrafían de Berlín al *Eclair*, cinco estudiantes españoles que perturbaban el orden han sido detenidos por la policía, Creen que se relacionan estas detenciones con las de otros españoles, supuestos anarquistas, en Magdeburgo.

El Rey en Magdeburgo

Berlín 9.

El Rey de España y su comitiva han salido esta mañana de Weldporh á las once y veinte, dirigiéndose á Magdeburgo.

Magdeburgo 9.

El Rey ha llegado á ésta en tren especial esta tarde á la una, disparándose una salva de 21 cañonazos. Los honores le han sido tributados por una compañía del 66° regimiento de infantería, del que es jefe dicho Monarca. Las autoridades civiles y militares se hallaban esperando en la estación. Después de revistar á la referida compañía el Rey de España, acompañado por su comitiva y personajes puestos especialmente á sus órdenes, subió en coche dirigiéndose hacia la plaza de Armas, situada cerca de Schrotstaf.

Las calles por las que al atravesar la ciudad pasó el real séquito, se hallaban espléndidamente adornadas, formando las tropas todo á lo largo del trayecto. Así la estación, como los edificios cercanos, lucían ricas y artísticas decoraciones.

Por todas partes la muchedumbre que se apiñaba ansiosa para ver al joven Monarca. le acogió con estruendosas ovaciones.

DE LA CORTE

A las seis de la tarde han salido de Palacio S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando, para dirigirse al teatro de la Comedia, donde se celebraba, conforme se ha anunciado, un concierto benéfico.

La regia comitiba iba formada de la siguiente manera: un correo; un carruaje conduciendo á las tres personas reales; al estribo el caballerizo Sr. Seoane, y cerrando la marcha otro coche ocupado por la dama de guardia señora marquesa de Santa Cristina y el montero maryor de S. M. señor marqués de la Mina.

—

El Infante D. Carlos ha paseado esta tarde á pie por la por la población,

—

Mañana cumplirá treinta y tres años el Infante D. Carlos.

Con tal motivo hará S. A. en el Ofertorio de la misa que mañana se celebre en Palacio, la ofrenda de tantas monedas como años cumple, tradicional costumbre de los Infantes españoles.

Los voluntarios catalanes

El alcalde ha recibido un telegrama puesto por los Voluntarios catalanes á su llegada á Barcelona y cuyo texto es el siguiente:

«De regreso de esa hermosa población cumplimos gustosísimos el deber de hacer presente á las autoridades, al ejército, á las corporaciones, á los particulares y al noble pueblo de Madrid por medio de su dignísimo alcalde nuestro eterno agradecimiento por las atenciones recibidas en esa y que jamás olvidaremos.—*Los Voluntarios catalanes.*»

Ateneo de Madrid

Esta noche á las nueve y media se celebrará la velada necronológica en honor de D. Francisco Navarro Ledesma, en la que tomarán parte los Sres. Terán, Cavia, Mesa, *Azorín*, Sandoval, Francos Rodríguez, Ortega Munilla, Palomero, Santos Chocano, Bueno, Colchero, G. de Candamo y Moret.

—

Mañana, de seis á siete de la tarde, dará en la Escuela de Estudios Superiores, el Sr. D. Adolfo Bonilla, su primera conferencia en el presente curso, acerca de «Historia de la Filosofía e española».

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: **J. Duboso,** óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

La *Gaceta* de hoy ha publicado un anuncio convocando á Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará en esta corte el día 30 del actual, en el domicilio social, Montalbán, 6.

Don Alfonso Senra

En las elecciones para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, que se verificarán el próximo domingo, se presenta candidato, por el distrito del Hospicio, nuestro querido amigo particular el elocuente abogado y periodista D. Alfonso Senra Bernardez, con el carácter de liberal-conservador (villaverdista).

Balance del día

Asunto preferente de todas las conversaciones ha sido hoy lo ocurrido en la sesión de ayer del Congreso al discutir el acta de Sequeros, en la que la viril y por todos conceptos loable intervención del Sr. Maldonado, ha prestado al régimen parlamentario un servicio de positiva importancia que debe merecer el aplauso de todos los amantes del sistema.

La energía de frase empleada por este señor diputado al condenar elocuentemente la farsa y la mentira electoral, si no estuviera justificada por lo que ha sido la conducta seguida por la comisión y la Cámara en la discusión de otras actas, lo estaría evidentemente por lo que ha ocurrido con el acta de Sorbas, que hoy se ha discutido.

En este distrito ha habido lucha, de la cual resultó vencedor el señor general Segura, que fué proclamado por la Junta de escrutinio; mas como quiera que este señor general murió á los pocos días, la comisión de Actas cortó por lo sano y dictaminó que el diputado electo debía ser el candidato vencido.

Esto es tan extraordinario, tan monstruoso, que parece no necesita comentario.

Pues bien; á pesar de habérselo puesto, y elocuentísimo por cierto, el Sr. Maura (D. Gabriel) en la sesión de esta tarde, la mayoría ha resuelto por 90 votos que ha sido elegido diputado por el distrito de Sorbas quien no lo fué.

—

Debatida el acta de Sorbas, púsose á discusión los cuatro votos particulares á las de Almería, pero de forma que la votación de uno de ellos diera por prejuzgado el asunto.

El Sr. Lacierva defendió brevemente, pero á conciencia, el dictamen parcial de los conservadores pidiendo la gravedad, y lo propio hicieron los firmantes de los otros votos, unos declarando la levedad y otros la gravedad para el tercer lugar.

También intervino el diputado republicano electo Sr. García (D. Jesús).

—

El dictamen parcial fué desechado en votación nominal por 97 votos contra 31.

Después, y en votación ordinaria, desecháronse los demás dictámenes parciales, aprobándose el que propone la proclamación de los tres candidatos electos por la circunscripción de Almería.

—

En los pasillos del Congreso hablaron hoy breves instantes el gobernador de Madrid y el Sr, Salmeron, acerca del conflicto escolar.

El jefe de la minoría republicana recomendó al gobernador la conveniencia de no transigir con los estudiantes, y la necesidad de procurar que no perdure este funesto y excepcional estado de indisciplina, creado por benevolencias anteriores, y del cual son fruto lógico los tristes incidentes que estos días hay que lamentar.

Con este motivo, el Sr. Salmerón hizo severas reflexiones acerca de la degradación á que ha llegado en España la disciplina académica, á diferencia de lo que ocurre en los centros de enseñanza del extranjero.

Están muy en su lugar las observaciones del Sr. Salmerón, y creemos que la opinión general estará al lado de los que como él se expresan en esta importante cuestión, pero no estará demás agregar que parte no escasa del relajamiento de la disciplina escolar, mal que hoy todos lamentamos, corresponde á los partidos extremos y también á los periódicos, que unos más y otros menos todos hemos contribuído hinchando los alborotos estudiantiles á darle á los escolares una idea falsa de su misión y de sus deberes.

—

En el Senado, el señor presidente del Consejo ha hecho el resumen del debate acerca de la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Montero Ríos ha pronunciado un discurso muy largo, en el que lo más admirable ha sido la frescura con que ha sostenido el eterno y ya cansado tema de que estas elecciones han sido un progreso sobre las anteriores, afirmación que sólo puede sostener quien, como el señor presidente del Consejo, no ha tenido á bien asistir ni un sólo día á las discusiones de actas en el Congreso.

Ocupándose de las crisis y tratando de explicarlas, repitió lo ya sabido por quinta vez, según su propia frase, sin que sus explicaciones hayan conseguido disipar la obscuridad que rodea este asunto.

Trató también de las negociaciones de Marruecos y de la cuestión de las órdenes religiosas, así como también de las reformas jurídicas, sin expresar nada que no fuese conocido respecto á Marruecos, y sin concretar el pensamiento del Gobierno en lo referente á las órdenes religiosas.

Después de varias rectificaciones se votó la contestación al Mensaje, resultando aprobado por 108 votos contra 53.

—

El ministro de la Gobernación y el fiscal del Supremo, han conferenciado esta mañana, respecto á la denuncia hecha por el Sr. Maldonado, en la discusión del acta de Sequeros.

Después de esta conferencia, el fiscal se dirigió al Congreso, pidiendo el *Diario* de la sesión de ayer y otros antecedentes de la eleccion en Sequeros, para, con arreglo á ellos, redactar el escrito que hoy mismo se propone enviar á la Sala del Supremo, llamando la atención sobre los hechos denunciados.

El gobernador de Salamanca, Sr. Becerra Armesto, ha sido llamado por telégrafo por el Gobierno, supónese que para informar ante la comisión de Actas.

Llamado también por el fiscal del Supremo, ha llegado á Madrid el de la Audiencia de Salamanca.

El viaje de este magistrado está relacionado con las instrucciones que han comenzado á practicarse, en averiguación de las denuncias formuladas sobre el acta de Sequeros.

En el Congreso se han recibido hoy varios documentos que remite la Junta provincial del Censo de Salamanca, los cuales, según referencias autorizadas, comprueban la falsificación de las firmas de los interventores del señor Cavestany.

—

Con el ministro de Fomento ha conferenciado el comandante del *Urania*, para estudiar la manera de proceder activamente al valizamiento de la costa gallega.

GACETA DE MADRID

Sumario.—9 de Noviembre de 1905.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidroyrafía.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los precios medios que han obtenido los efectos públicos negociados en la Bolsa de esta Corte durante el mes de Octubre último.

Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores á la cotización oficial.

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Oviedo.—Anunciando haberse solicitado por D. Renato Luis Francisco Le Roux la declaración de utilidad de unas aguas mineromedicinales.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la tarde, 13° sobre 0.
A las cuatro, 10° sobre 0.
La máxima fué de 14° sobre 0.
La mínima de 4° sobre 0.
El barómetro marca 708 mm.—Variable.

COMPAÑIA de los CAMINOS DE HIERRO del SUR de ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida de Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida de Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 2,10 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase—60,70 pesetas.
2.ª clase—47,10 pesetas.
3.ª clase—28,90 pesetas.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde **Almería, Granada, Linares** y demás estaciones del **ferrocarril del Sur de España.**—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

CHARADA

Se casó *primera cuatro*
con el viejo Serafín,
hombre muy aficionado
una tres dos el violín.
Ella parece un *dos cinco*,
y según un conocido,
hasta le tira pellizcos
cuando se encuentra dormido.
Gracias á que él es muy viejo
y está ya *todo* el pobrete,
primera primera cuatro
no la ha pegado un cachete.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

TRI TU RA DO RA

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos dolores lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seite.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Andrés Avelino; Trifón, Respicio, Tiberio y Modesto, mártires, y San León.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cuatro, vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos. A las cinco y media principian los ejercicios del Mes de Animas y predicará el Sr. Ramonet.

En la parroquia de los Dolores misa cantada á las nueve, y á continuación ejercicios de *Via Crucis*.

Novena de Animas

Terminan, y predicarán:
En San Jerónimo, D. Claudio García.
En la Concepción, el P. Mendía.
En el Perpetuo Socorro, el P. Mariscal.
En Jesús misa cantada á las diez, y por la tarde ejercicios con plática que dirá un P. Capuchino.
En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Barragán.
En la capilla de la V. O. T. de San Francisco ídem, á las tres y media, predicando D. Juan Pérez.

Novena y Mes de Animas

Continúan celebrándose, y predicarán:
En el Buen Suceso, el Sr. Muñoz.
En la parroquia de Covadonga, el señor cura.
En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Marín.
En Santa Bárbara, el Sr. Valdés.
En el Cristo de la Salud, el P. Andrés Navarro.
En San Ignacio, un P. Trinitario.
En San Sebastián, el Sr. Tallado.
En Santa Cruz, D. Alvaro García.
En Santa María Magdalena, D. José Torres.
En Santa Catalina de Sena, el Sr. Biscós.
En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.
En la iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne á las once.
En los Servitas ejercicios piadosos á las cinco, predicando D. Vicente Marín.
En San Fermín de los Navarros misa de Comunión á las ocho, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Franciscano.
En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, *Via Crucis* al anochecer.
En el Perpetuo Socorro misa solemne á las diez, y por la tarde rosario, plática que dirá un P. Redentorista, y visitas á Jesús Sacramentado, á la Virgen y á San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—La loca y Un monólogo.

COMEDIA.—Quinto viernes de moda.—(Turno impar).—A las 9.—Amor y Ciencia.

PRINCESA.—Cuarto viernes de moda.—A las 9.—Entre doctores.—Los tres anabaptistas.
A las 5.—Concierto por el eminente pianista Miecio Horszowski.

PRICE.—Moda.—A las 9.—La mulata.—A las 11 3[4.—El contrabando.

LARA.—A las 8 1[2.—La criatura.—A las 9 1[2.—La caida (estreno).—A las 10 1[2.—El rayo verde (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—Ideicas.—A las 9 1[2.—El ilustre Recocho (estreno).—A las 10 3[4.—Bohemios.—A las 11 3[4.—El barbero de Sevilla.

APOLO.—A las 8 1[2.—El alma del pueblo.—A las 9 1[2.—El perro chico.—A las 10 1[2.—La reja de la Dolores.—A las 11 3[4.—El amor en solfa.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1[2.—El maestro de obras.—A las 9 1[2.—El amigo del alma (estreno).—A las 10 3[4.—¡¡La peseta enferma!!—A las11 3[4.—Biblioteca popular.

COMICO.—A las 8 1[2.—San Juan de Luz.—A las 9 1[2.—Enseñanza libre.—A las 10 3[4.—Las venecianas (reprise).—A las 11 3[4.—El arte de ser bonita.

GRAN CINEMATÓGRAFO.—(Calle del Pez, 7, solar).—Grandes y variadas funciones cinematográficas todos los días, de 5 á 12 de la noche.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Fuencarral, 125—Todos los días de 6 á 11.—Siempre las mayores novedades en cuadros.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes desde las 4 de la tarde.

CINEMATÓGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vaquería).—Todos los días variadas funciones cinematográficas de 11 de la mañana á 5 de la tarde.—Los lunes, gran moda, cambio de programa y estreno de películas de gran espectáculo.

CINEMATÓGRA FOFRANCO-ESPAÑOL.—Duque de Alba, 6.—De 5 á 11 noche.—Variación de programa todos los sábados.

SALON VIDAOGRAPH.—(Plaza del Callao).—Todos los días excelentes programas con las novedades actuales.

SALON MODERNO (Paseo de Rosales, parada del tranvía).—De 7 á 12 de la noche, funciones por secciones.—Cinematógrafo internacional.
Entrada, 15 cénts.—Preferencia, 30 cénts.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Noviembre de 1905

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
8-11-905	79'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	79'10
»	79'10	» » » » E, de 25.000 » »	79'10
»	79'15	» » » » D, de 12.500 » »	79'10. 15 y 20
»	79'60	» » » » C, de 5.000 » »	79'60 y 65
»	79'65	» » » » B, de 2.500 » »	79'60 y 65
»	79'65	» » » » A, de 500 » »	79'60 y 65
»	79'70	» » » » G, de 100 » »	79'60 y 55
»	79'70	» » » » H, de 200 » »	79'60 y 55
»	79'65	» » diferentes séries	79'20. 55. 65. 15. 40 y 60
		A plazo	
»	79'25	Fin mes corriente.....	79'20. 25 y 20
31-10-905	78'80	» » próximo.....	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
8-11-905	99'25	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	
»	99'35	» » » » E, de 25.000 » »	99'25
»	99'35	» » » » D, de 12.500 » »	99'30
»	99'40	» » » » C, de 5.000 » »	99'35. 40 y 30
»	99'40	» » » » B, de 2.500 » »	
»	99'55	» » » » A, de 500 » »	99'45. 55. 60 y 50
»	99'50	» » diferentes séries	99'30 y 35

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista... 50.000 á 27'80 0/0 premio
» » » ... 25.000 á 27'90 0/0 »
» » » ... 200.000 á 27'85 0/0 »

Total..... 275.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 5.000 á pesetas 32'16 una

Total. 5.000

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9 (4'35)—Interior, 79'22.—5 por 100 Amortizable, 99'42.—Nortes, 45'90.—Alicantes, 81'50.—Orense, 00'00.—Colonial, 127'95.—Mercantil, 32'18.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'70.—3 por 100 francés, 99'90.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 9.—Apertura: Exterior español, 91'75.—*Fabra.*

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
8-11-905	425'	Banco de España.....	500		425'50. 426 y 425'50
6-11-905	210'	Banco Hipotecario de España.....	500	200	209
8-11-905	386'	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	500		385
4-11-905	281'	Unión Española de Explosivos.....	100		
6-11-905	73'	Banco de Castilla.....	250		
8-11-905	120'	Banco Hispano Americano.....	500	150	
7-11-905	105'	Banco Español de Crédito.....	250		
8-11-905	73'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		76. 77. 78. 79 y 78'50
8-11-905	37'	» » » » Ordinarias.	500		38. 40 y 41
8-11-905	223'	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		224'50. 225. 225'50 y 225
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
23-6-1905	75'	Sociedad de Chamberí.....	500		
19-10-905	63'	Mediodía de Madrid.....	500		62
27-10-904	82	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
30-9-1905	46' 70	» Norte de España.....	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0[0	
8-11-905	101'	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	101 y 100'90
8-11-905	96' 25	Sociedad General Azucarera de España...	500	5	96'50 y 75
8-11-905	89' 75	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	90
7-9-1905	79' 50	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
16-8-1905	89' 50	Mediodía de Madrid.....	500	5	
8-11-905	103' 35	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	103'40
		» » » » B.	500	4 1/2	
		» » » » C.	500	4	
7-11-905	93' 20				
8-11-905	86' 50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	86'50
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
13-7-1905	86'	Sisas.....			
16-10-905	101' 75	Obligaciones de 1861.....	250	6	
16-10-905	70'	Idem de Erlanger.....	500	3	
6-11-905	85' 50	Idem por resultas.....	500	4	
7-11-905	94'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
30-10-905	90'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
31-10-905	93' 50	Obligaciones.....	500	6	

Pesetas nominales negociadas hoy

4 por 100 perpetuo, al contado.....	677.100
Idem, fin corriente.....	800.000
Idem, fin próximo.....	000.000
5 por 100 amortizable.....	165.500
Acciones del Banco de España.....	18.000
Idem del Banco Hipotecario.....	6.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	2.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	39.000

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 79'22.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 79'22.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 92'52.—Renta francesa, 99'90.

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de París

Productos especiales recomendados:
Savon Oriza Velouté.—Creme-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Oriza-line (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz afelpado).
Ultima novedad: Perfumería Oriza á la violeta del Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc
Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.
De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas peluquerías y perfumerías.
¡¡Desconfiese de las falsificaciones!

Licor del DR. LAVAILLE

Específico probado de la gota y reumatismos. Calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.—F. Comar é hijo. 28, rue Saint-Claude, París.—Venta por menor en todas las farmacias y droguerías.

SGCB2021

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande ortugal).

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, ps el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

Y ANEMIA

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

LINFATISMO,

DEBILIDAD

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizondo. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

PATENTE DE INVENCIÓN FULTON

Núm. 26.688

Máquinas para estirar alambre

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, otc.

La **Cerevesina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

Deventa en las buenas farmacias.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos os sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

DENTINA GARDANO

Elixir y polvos dentífricos, antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca.

De venta en las buenas perfumerías

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el istema.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-amanericas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarreglable y de facil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarrivana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps 45, Burgos (Francia).

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elíxir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente un primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus deciones.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900,

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

COMPAÑÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street. London. E. C

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

Nó afecta ni ennegrece los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.

Cada botella va acompañada de los instrucciones necesaas

El "Argus de la Presse,,

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IXe

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con as Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

—EN LAS—

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir lss estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvíasaére os planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

xportación á todas partes del mundo.

VINAGRES de La Aurora

Pedidos embotellados

NI FRIO NI AIRE

Burletes invisibles y comunes, galerías y bastones para portiers, transparentes, varillas doradas para visillos y alfombras, hules, plumeros, alzapaños. Batería cocina; precios de fábrica. Ferretería **Crueta**, fr. Escorial, **Corredera, 34, teléfono 1.749.**

INSTALACIONES completas para oficinas. **Carrera San Jerónimo, 43.**

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUIA

ó el

LE CHIC Parisién

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo

Pedirlo en los estancos, kioskos y fosforeros de cafés.

Fosfatina Fólieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL MAS PRECIOSO **de los tónicos** y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

El complemento de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y undosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

LES PRODUITS de contrefaçons DES

Capsules TAETZ

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimié & la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT

stá reconocida universalment

BARNARD GRANT & C 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume.

Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray &Lanman.

COMPAÑIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corso Victorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth.

Desechad las imitaciones.

Exigir la firma Martini é Rossi

De venta en todos los establecimientos de importancia

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciene para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Monserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo,

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CONTADOR DE AGUA

EYQUEM

Capacidad á pistón-disco

TIENE UN ÉXITO ASOMBROSO EN TODA EUROPA

Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.

Fabricación Modelo-Disco inrompible

SUCURSAL EN ESPAÑA: CARMEN, 10, MADRID

Director apoderado: EUGENIO CASTELOT

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.---Santander

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres.

Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

SGCB2021